

Ciencia, Derecho y Moral ante la cuestión del aborto

Coloquio

1. **Ciencia, derecho y moral: diferencia y complementariedad**
2. **Tres claves para un análisis sobre el aborto: Cientificismo, positivismo jurídico y utilitarismo ético**
3. **La acción moral como acción libre**
4. **El aborto ¿es consecuencia de una acción libre y autónoma?**
5. **La Iglesia, voz de los sin-voz**

Mi intervención, en el Coloquio organizado por la Fundación Pablo VI con el título “Ciencia, Derecho y Moral ante la cuestión del aborto”, se centra en la reflexión de la corporalidad humana como elemento clave en la toma de decisión ante la cuestión del aborto.

La reducción antropológica de la corporalidad incide directamente en una toma de decisión libre y autónoma. En concreto, la reducción del cuerpo a sus aspectos biológicos, la consideración de la corporalidad humana como tenencia a modo de posesión y la autocomprensión del ser humano independiente de su corporalidad, son argumentos que se esgrimen a favor del aborto.

Por el contrario, en mi intervención propongo que el respeto por la corporalidad humana desde el inicio y la consideración de la vida humana como bien común, es decir, al servicio de la vida de cada uno de los seres humanos, especialmente de los más débiles y desprotegidos, posibilita una comprensión de la dignidad humana que abandona el camino solipsista de la interpretación de la dignidad y vida humanas como bienes exclusivamente de carácter individualista o como términos vacíos incapaces de guiar la acción.